29

Ministerio de Hacienda

D E C R E T O N° 8331

SOBRE ADJUDICACIÓN DE TIERRA DE LABOR A FAVOR DEL SEÑOR GERMÁN DEL VALLE.

Asunción, 8 de Julio de 1918.

N. 3169

Visto el expediente del Señor GERMAN DEL VALLE, sobre compra de terreno fiscal y considerando que se han llenado los requisitos legales de la materia,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

D E C R E T A :

ART. 1.-Adjudícase al Señor GERMÁN DEL VALLE, a título de ocupante agricultor, el terreno situado en el paraje llamado "Ascurra-lote N°17" del partido de Caacupé, el cual mide 3 hectáreas 8474 metros cuadrados y cuyos linderos, según las operaciones de mensura practicadas al efecto y aprobadas por el Departamento Nacional de Ingenieros, son los siguientes:

El frente al NORTE mide 110 metros y linda con el lote N° 15 y R. Lesmes por 75 metros de contrafrente al Sud donde linda con José Lesmes, el costado al ESTE mide 410 metros y linda con Jose Lesmes por 425 metros en el costado OESTE donde linda con Buenaventura Soto.

ART. 2.-Extiéndase el título definitivo de dominio correspondiente.

ART. 3.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.